

Itagüí, 23 de noviembre de 2020

ACTA DE POSESION

En el Municipio de Itagüí, se presentó ante el Secretario de Salud y Protección Social el señor John Jairo Román Zapata, identificado con cedula de ciudadanía 1.036.627.798 con el fin de tomar posesión en el cargo de representante de la asociación de usuarios ante la junta directiva de la ESE Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita, en virtud de lo dispuesto en el acta de asamblea de usuarios del 13 de noviembre de 2020.

Dado lo anterior y de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política, el señor John Jairo Roman Zapata prestó juramento y manifestó no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en el artículo 71 de la ley 1438 de 2011 y demás disposiciones vigentes para tal. Para esta posesión el posesionado aportó los siguientes documentos:

- Fotocopia de cedula
- Certificado judicial
- Antecedentes disciplinarios y fiscales
- Carta de aceptación
- Carta de acreditación como secretario de la asociación de usuarios
- Acta de elección con la participación de un veedor municipal
- Carta de no incompatibilidades

John Jairo Roman Z.
JOHN JAIRO ROMAN ZAPATA
Posesionado



LUIS GUILLERMO PEREZ SANCHEZ
Secretario de Salud y Protección Social

P/R: Leni López, P.U. Secretaría de Salud y Protección Social

NIT. 990.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co

